



**SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL**

Acta N° 3/2025

Día 31/03/2025

--- En Bahía Blanca, a los **treinta y un** días del mes de **marzo** de dos mil veinticinco, siendo la hora **dieciocho y cinco** minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por el Sr. Director Decano del Departamento, Ing. Martín J. Serralunga, quien es asistido por la Sra. Secretaria Académica, Ing. Silvina A. Cognoli, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dr. Daniel Horacio FELIX; Dra. Carla Verónica PRIANO, Agrim. Marcelo Francisco LORENZO, Ing. Pablo Raúl VERNIÈRE, (Titulares).  
Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI; Ing. Claudia EGIDI (Suplentes).*

Por el claustro de Auxiliares: *Dr. Germán PRIETO; Ing. Germán ERCOLANI (Titulares).*

Por el claustro de Alumnos: *Abril ETCHEVERRY VITA; Francisco SANTINELLI PERSICHINI. (Titulares).  
Emiliano David HERRERA (Suplente).*

*El consejero Herrera participa del plenario con voz y sin voto.*

**1. Informe de Dirección.**

El Ing. Serralunga informa al plenario sobre la situación general de la UNS luego de la catástrofe natural acontecida el 7 de marzo, particularizando los espacios físicos afectados por la inundación en nuestro Departamento como el Laboratorio de Suelos, el aula y las oficinas del Área 4, el subsuelo del Laboratorio de Estudio y Ensayo de Materiales y su aula, las oficinas de los docentes del Área 6 y aulas complementarias, el aula -14 y cuerpo sanitario. Comenta que también sufrieron daños significativos los edificios de Metalurgia (oficinas, Laboratorios y taller -la Planta Baja en su totalidad-) e Hidráulica (oficinas, laboratorio, taller y dependencias complementarias).

Los trabajos de limpieza de dichos espacios se iniciaron con autoridades del DI y docentes autoconvocados. A medida que se autorizó el ingreso desde Rectorado, se sumaron a la tarea el personal nodocente del sector técnico, otros docentes y alumnos de nuestras carreras, quienes respondieron a las convocatorias que se realizaron desde el Departamento. A su vez, la Secretaría General de Bienestar Universitario organizó grupos de voluntarios (estudiantes, docentes) que

también se hicieron presentes en los días sucesivos, así como docentes y ex docentes de la Universidad en general.

El Director Serralunga expresa el agradecimiento por el invaluable apoyo y dedicación durante el proceso de limpieza manifestando que el compromiso y esfuerzo han sido esenciales para ayudar a nuestro Departamento a recuperarse ante esta adversidad.

Realiza un reconocimiento en particular mencionando a cada una de las personas que colaboraron activamente en el proceso, disculpándose de antemano por eventuales omisiones involuntarias en las que pudiera incurrir:

Docentes:

Claudia Egidi, Patricia Lozano, Germán Rossit, Daniel Félix, Alejandro Ratazzi, Silvina Cognoli, Carla Priano (e hijo), Walter Tuckart, Marcelo Failla, Gastón Romero, Germán Prieto, Rocío Peralta Ring, Natalia Delbianco, Andrés Alustiza, Juan Abdelnabe, Mauro Puccinelli, Matías Sosa, Adrián Toncovich, Adrián Castaño, Diego Rossit, Dominique Keller, Ariel Mario, Alejandro Tauro, Fernando Serralunga, Antonella Cavallín (e hijo), Luis Maenza, Gonzalo Gilardi, Pamela Blázquez.

No docentes:

Pablo Ábalo, Luciano Pizzorno, Gustavo Montesi, Walter Scarafia, Abigail Astradas, Gabriel Recabarren, Gustavo Martínez, Gustavo Albizúa, Juan Pablo Gorordo, Walter Thogersen, Martín Pender, Nicolás García, Gabriel Legizamón.

Estudiantes:

Francisco Santinelli Persichini, Bruno Basgall (graduado reciente), Emiliano Herrera, Elías Flores, Gastón Ayala Torales, Juan Cruz Lanaro, Alejo Gregorio, Mauro Núñez, Karla Galech, Ailín Méndez, Camila Scheffel, Jazmín Baraglia, Germán Giacomodonato, Camila Pelizario, María Paz Almirón, Agustín Reta, Felipe Martínez Bertuzzi, Aldo Verdugo, Matías Ampuero, Facundo Calfín.

Destaca asimismo la colaboración desinteresada de los Ings. Luis (docente del área 4) y Andrés Medus (exalumno de la UNS), de la empresa Obras Abedul SRL, que aportaron una minicargadora Bobcat y una batea de su propiedad para la carga de residuos generados durante la limpieza de los subsuelos afectados.

• **Resoluciones de designación de profesores por parte del Consejo Superior Universitario**

A propuesta del Consejo Departamental, el Consejo Superior ha resuelto las siguientes designaciones ordinarias de profesores del Departamento de Ingeniería:

- Arq. Laura Carolina AGUIRRE (D.N.I.: 21.624.950 - Legajo: 10.853), en un (1) cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple, para cumplir funciones en el Área 05: Sistemas de Representación, en la asignatura “Sistemas de Representación” (Código 5415). (Tramitado por Expediente 665/2025; Llamado a concurso: Resolución CSU 727/24; Propuesta de designación: Resolución CDI 44/2025).
- Arq. María Virginia ARNAIZ (D.N.I.: 18.277.117 - Legajo: 8194) en un (1) cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple, para cumplir funciones en el Área 05: Sistemas de Representación, en la asignatura “Sistemas de Representación” (Código 5415). (Tramitado por Expediente 659/2025; Llamado a concurso: Resolución CSU 725/24; Propuesta de designación: Resolución CDI 41/2025).
- Ing. Esteban Eduardo RATAZZI (D.N.I.: 21.527.296 - Legajo: 10.702) en un (1) cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple, para cumplir funciones en el Área 05: Sistemas de

Representación, en la asignatura “Sistemas de Representación II” (Código 5424). (Tramitado por Expediente 752/2025; Llamado a concurso: Resolución CSU 726/24; Propuesta de designación: Resolución CDI 45/2025).

Por otra parte, en referencia a solicitudes de designación de nuestro Departamento, el Consejo Superior ha ratificado la resolución de Rectorado R 105/2025 por la cual se otorgó una asignación complementaria a la Ing. Samanta Jorgelina ESCANES (DNI 16 24.765.056 - Legajo UNS 10.543) para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, en las asignaturas “Estructuras I” (código 5205) y “Estructuras II” (código 5206), por el período que va desde el 01/03/2025 hasta el 31/12/2025, o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Inscripción de Antecedentes/Concurso Público, lo que primero suceda.

• **Resolución de Aval a Investigadores en la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM)**

En la sesión del 26 de marzo, el Consejo Superior Universitario ratificó las resoluciones de Rectorado R877/2024 y R954/2024 por las cuales se autorizó y otorgó subsidio para la participación de jóvenes investigadores de la UNS en la *31ª Jornada de Investigadores de la AUGM*. Por el Departamento de Ingeniería, participará del programa la Ing. Rocío Peralta Ring, docente del Área 12, a quien se asignó un subsidio para pasajes por valor de \$ 250.000. La docente mencionada expondrá en sala el trabajo “*Reutilización de un residuo industrial en matrices cementíceas*”.

• **Resolución CSU-118/2025:**

Mediante esta resolución, el Consejo Superior Universitario autorizó la distribución de una partida presupuestaria entre las unidades académicas de la UNS, para el subsidio de becas fotocopias u otras necesidades de estudiantes a través de los Centros de Estudiantes.

El Departamento de Ingeniería recibirá un monto de \$ 647.817,85 destinado a subsidiar las actividades del Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura.

• **Modificación del Calendario Universitario:**

En la última plenaria, el Consejo Superior ratificó las modificaciones introducidas al calendario universitario 2025 por la resolución R 157/2025. Se recomienda a los docentes la adecuación de actividades al nuevo esquema propuesto.

Para finalizar el informe, el Ing. Serralunga comenta que, en el día de la fecha, luego de finalizar la edición de la resolución CDI 42/2025, se procedió a la remisión del Expediente 3063/2024 a Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNS.

**2. Ratificación de Resoluciones del Director Decano.**

Se ratifican por unanimidad las siguientes resoluciones emitidas por el Director Decano, “*ad referéndum*” del Consejo Departamental de Ingeniería, cuyo texto resolutivo principal se transcribe a continuación:

• **DI 016/2025:**

**ACEPTAR LA RENUNCIA** que presenta el Sr. **Gabriel Nicolás FELTAÑO RODRIGUEZ** (DNI 40.825.600 - Legajo UNS 16.213) al cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63017 - Id de Personal 37028685*) en el Área 05 - Sistemas de Representación, en la cátedra Sistemas de Representación (5415) a partir del 28/2/2025.

• **DI 021/2025:**

ASIGNAR funciones a la **Arq. Laura Carolina AGUIRRE (DNI 21.624.950 - Legajo UNS 10.853)**, en el cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43006 - Id de Personal 37021364*) orientado a la cátedra Sistemas de Representación (5415) (Comisión Ing. en Alimentos) del Área 05, Sistemas de Representación (5415), de este Departamento, a partir del día 20/03/2025.-

• **DI 022/2025:**

ASIGNAR funciones a la **Arq. María Virginia ARNAIZ (DNI 18.277.117 - Legajo UNS 8194)**, en el cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43059 - Id de Personal 37021360*) orientado a la cátedra Sistemas de Representación II (5424) del Área 05, Sistemas de Representación (5415), de este Departamento, a partir del día 20/03/2025.-

• **DI 023/2025:**

ASIGNAR funciones al **Ing. Esteban Eduardo RATAZZI (DNI 21.527.296 - Legajo UNS 10.702)**, en el cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43023 – Id de Personal 37021380*) orientado a la cátedra Sistemas de Representación (5415) (Comisión Ing. Industrial), de este Departamento, a partir del día 20/03/2025.-

• **DI 024/2025:**

**Designar al Ing. Federico FRAYSSE (DNI 34.776.936 - Legajo UNS 15.169)**, en el cargo de Asistente con dedicación simple (*ID Ingeniería 43072 – ID Personal: 37028929*) en el Área 11 - Proyecto Mecánico, con destino la cátedra Proyecto y Diseño Mecánico (5413) de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él se deriven, a partir de la efectiva posesión del cargo. –

• **DI 027/2025:**

**DEJAR SIN EFECTO** el Llamado a Inscripción de Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Área 01 - Hidráulica, con destino a las cátedras Hidráulica Aplicada (5225) y otra asignatura a determinar por el Área 01 – Hidráulica, según Resolución CDI 30/2025.-

En este último caso, la Secretaria Académica informa que el período de inscripción del llamado quedó comprendido en el lapso en el que se suspendieron las actividades académicas y administrativas, a consecuencia de los daños derivados de la inundación del 7 de marzo próximo pasado. Este llamado volverá a realizarse en breve, en atención a las necesidades de la cátedra.

### **3. Solicitudes de Excepciones de alumnos.**

En virtud de las solicitudes de excepción presentadas por los alumnos de las carreras del Departamento, y en concordancia con lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, se resuelve por unanimidad **denegar** las excepciones solicitadas por los alumnos: Micaela Belén Haberkom, L.U.: 131.295 y Fabiana Vallejos; L.U.: 115.498 –ambas de la carrera de Ingeniería Industrial-, y Ariel Rossetti; L.U.: 53.780, de la carrera de Agrimensura.

### **4. Excepción general vencimiento de materias – Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica.**

Se pone a consideración del plenario el dictamen favorable de Comisión de Enseñanza en el cual se recomienda prorrogar los vencimientos de los trabajos prácticos de las Carreras de Ingeniería Civil y Mecánica, en atención a la alteración de los plazos habilitados para rendir exámenes finales. Sometido a votación se aprueba por unanimidad y se resuelve:

➤ **Prorrogar** por excepción y hasta la finalización del período de exámenes válidos para el control de correlativas de materias del 2º cuatrimestre de 2025, la fecha de vencimiento de los trabajos prácticos

aprobados durante el primer cuatrimestre de 2023 para los planes de estudio 2006 y 2025 de las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica.

**5. Llamado a Concurso Público: Ayudante "B" Alumno con dedicación simple - Asignatura: Introducción a las Ingenierías (5293) - Propuesta de Jurados – 25MIN71.**

Se pone a consideración del plenario la solicitud de cobertura del cargo, que incluye la propuesta de jurados, y que tiene dictamen favorable de Comisión de Enseñanza.

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

**ÁREA 08 - ORGANIZACIÓN**

(N° Minuta de entrada **71/2025**)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple. -**

Asignatura: Introducción a las Ingenierías (5293) (Comisión Ing. Industrial)

Cargo ocupado por Fernández, Milagros (63014).

**JURADO TITULAR:**

Ing. Daniel CARBONE

Dr. Daniel Alejandro ROSSIT

Ing. Ernesto Alejandro CASTAGNET

**JURADO SUPLENTE:**

Ing. Roberto Adrián CASTAÑO

Mg. Adrián Andrés TONCOVICH

Ing. Juan Gabriel ITURRA

**6. Llamado a Concurso Público: dos (2) cargos de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple - Asignatura: Sistemas de Representación (5415) - Propuesta de Jurados – 25MIN66.**

Se pone a consideración del plenario la solicitud de cobertura de los cargos, que incluye la propuesta de jurados, y que tiene dictamen favorable de Comisión de Enseñanza.

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria de los cargos que se consignan a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

**ÁREA 05 - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN**

(N° Minuta de entrada **66/2025**)

➤ **DOS (2) cargos de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple. -**

Asignatura: Sistemas de Representación (5415)  
Cargos vacantes (63013 / 63017)

**JURADO TITULAR:**

Arq. María Cecilia INCHAUSTE  
Ing. Gerardo Miguel ARIAS  
Ing. Esteban Eduardo RATAZZI

**JURADO SUPLENTE:**

Arq. Alejandro Francisco TAURO  
Diseñador Ariel PALACIO  
Arq. Laura Carolina AGUIRRE

**7. Licencia sin goce de haberes: Asistente con dedicación simple – Asignaturas: Estructuras I (5205) y Estructuras II (5206) – Ing. Dominique KELLER – 25MIN61.**

Se pone a consideración del plenario el dictamen de la Comisión de Enseñanza en el cual se recomienda dar curso favorable al pedido de licencia presentado por la Ing. Dominique Keller.

Sometido a votación, el dictamen se aprueba por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **SOLICITAR** a la Secretaría General Académica que autorice la licencia sin goce de haberes a la **Ing. Dominique KELLER (DNI 28.501.680 - Legajo UNS 10.654)**, en el cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43087 - Id de Personal 37029122*) en las asignaturas Estructuras I (5205) y Estructuras II (5206), en las Áreas 03 (Estabilidad) y 06 (Construcciones), respectivamente, de este Departamento, por estar designada en un cargo de mayor jerarquía en forma interina, de acuerdo a lo establecido en el Art. 49º) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por el Decreto N° 1246/2015, Apartado II, Inciso a), desde el día 31/03/2025 hasta el día 31/07/2025 que finaliza su asignación complementaria. –

**8. Asignación Complementaria: Asistente con dedicación simple – Asignatura: Estructuras II (5206) – Ing. Laura GONZÁLEZ DE PAZ – 25MIN62.**

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza en el cual se recomienda otorgar una asignación complementaria a la docente Laura González de Paz. Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve, entonces:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** a la **Ing. Laura Verónica GONZALEZ DE PAZ (DNI 31.994.111 - Legajo UNS 13.275)** para cumplir funciones de **ASISTENTE** con dedicación simple, en la asignatura Estructuras II (5206), en el Área 06 - Construcciones -, por el período que va desde el 31/03/2025 al 31/07/2025 o hasta la renuncia o reintegro del titular del cargo ordinario, lo que primero suceda.

**9. Contratos docentes: dos (2) cargos de Ayudante “A” con dedicación simple – Asignatura: Sistemas de Representación (5415) – Ing. Joaquín BRICEÑO PAUWELS e Ing. María Alejandra BARRERA – 25MIN70.**

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza en el cual se recomienda otorgar asignaciones complementarias a los docentes María Alejandra Barrera y Joaquín Briceño Pauwels.

Sometido el dictamen a votación, resulta aprobado por unanimidad, por lo que se resuelve:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** a la **Ing. Agrim. María Alejandra BARRERA** (DNI 38.923.544 - Legajo UNS 16.622) para cumplir funciones de AYUDANTE "A" con dedicación simple, en la asignatura Sistemas de Representación (5415) (Com. Ing. Ind.), en el Área 05 - Sistemas de Representación -, por el período que va desde el 1/4/2025 al 18/7/2025, o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso, lo que primero suceda.

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Agrim. Joaquín BRICEÑO PAUWELS** (DNI 38.801.006 - Legajo UNS 16.547) para cumplir funciones de AYUDANTE "A" con dedicación simple, en la asignatura Sistemas de Representación (5415) (Com. Ing. Industrial), en el Área 05 - Sistemas de Representación -, por el período que va desde el 01/04/2025 al 18/07/2025, o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso, lo que primero suceda.

#### **10. Contrato docente: Ayudante "B" Alumno con dedicación simple – Asignatura: Sistemas de Representación (5415) – Srta. Aluminé MORÓN IBÁÑEZ – 25MIN67.**

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza en el cual se recomienda contratar a la Srta. Aluminé Morón Ibañez, según la solicitud presentada por las profesoras Arnaiz e Inchauste, del Área 5 (Sistemas de Representación).

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **CONTRATAR** a la **Srta. Aluminé MORÓN IBÁÑEZ** (DNI 39.870.226) para cumplir funciones de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple, en la cátedra Sistemas de Representación (5415) (Com. Ing. Civil) en el Área 05 Sistemas de Representación, a partir de la efectiva posesión del cargo, hasta el día 31/12/2025, o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.

#### **11. Prórroga de designaciones docentes período 31/03/2025 al 29/04/2025.**

Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.

Luego de los informes de la Secretaria Académica sobre la situación de revista de los docentes cuyas designaciones vencen entre el **31/03/2025** y el **29/04/2025**, el Consejo Departamental de Ingeniería resuelve unánimemente:

➤ **PRORROGAR** con carácter interino la designación del **Ing. Agustín Julián BANTE** (D.N.I 42.153.257 - Legajo UNS 16.405) en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63021, Id de Personal 37028753*) orientado a las cátedras Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386) del Área 08 - Organización - desde el 3/4/2025 hasta el 2/4/2026 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

➤ **PRORROGAR** con carácter interino la designación de la **Dra. Marianela RIPANI** (DNI 29.050.707 - Legajo UNS 11.887) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (*Id de Ingeniería 31032, Id de Personal 37029319*) orientado a las cátedras Estabilidad I (5131) y Estructuras I (5205) del Área 03 - Estabilidad - desde el 10/4/2025 hasta el 9/4/2026 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

➤ **PRORROGAR** con carácter interino la designación de la **Ing. Patricia LOZANO** (DNI 28.372.388 - Legajo UNS 12.732) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (*Id de Ingeniería 32032, Id de Personal 37028788*) orientado a las cátedras Construcción de Edificios (5070) e Instalaciones de Edificios (5290) del Área 06 - Construcciones - desde el 12/4/2025 hasta el 11/4/2026 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

➤ **PRORROGAR** con carácter interino la designación de la **Ing. Dominique KELLER** (DNI 28.501.680 - Legajo UNS 10.654) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (*Id de Ingeniería 33051, Id de Personal 37028598*) orientado a la cátedra Hormigón II (5242) del Área 09 - Hormigón -

desde el 28/4/2025 hasta el 27/4/2026 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

➤ **PRORROGAR** con carácter interino la designación de la **Ing. Florencia MUSSINI (DNI 31.560.952 - Legajo UNS 14.780)** en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53069, Id de Personal 37021463*) orientado a la cátedra Hormigón II (5242) del Área 09 - Hormigón - desde el 28/4/2025 hasta el 27/4/2026 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

➤ **PRORROGAR** con carácter interino la designación del **Sr. Agustín Nicolás PIEDRAFITA CARREÑO (DNI 41.526.638 - Legajo UNS 16.442)** en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63006, Id de Personal 37021495*) orientado a las cátedras Mecánica Técnica (5376) y Mecánica Técnica I (5377) del Área 03 - Estabilidad - desde el 30/4/2025 hasta el 29/4/2026 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

Por Secretaría se requerirá a las áreas, en los casos en que aún no lo hayan realizado, la correspondiente iniciación del trámite para llevar a cabo los concursos públicos para cobertura ordinaria de los cargos en cuestión.

## **12. Reestructuración de cargos docentes: Área 08 (Organización) – 25MIN63.**

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza en el que recomienda dar curso favorable a la solicitud de reestructuración del Área 8 (Organización).

En la solicitud, se propone la creación de un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, a partir de la cesión de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple y la puesta a disposición de un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva.

Sometido a votación, el dictamen es aprobado por unanimidad, por lo que se resuelve continuar el procedimiento administrativo para concretar la reestructuración.

## **13. Solicitudes de Prórroga para Finalizar los Estudios de Posgrado.**

Se ponen a consideración del plenario sendos dictámenes emitidos por la Comisión de Investigación y Posgrado.

Sometidos a votación, ambos resultan aprobados. En el primero de los dictámenes, que involucra a la Ing. Egidi, se constata su abstención (aprobado por mayoría). En el segundo caso, la aprobación resulta unánime.

Se resuelve, en consecuencia:

➤ Conceder a la **Ing. EGIDI Claudia Andrea** Leg.7412 una prórroga hasta el 28/02/2026 para la finalización de los estudios de la carrera de posgrado Magíster en Ingeniería, debiendo presentar su tesis titulada "Comportamiento estructural de Postes, mástiles y torres. Análisis de refuerzos, estabilidad y fundaciones" dentro del nuevo plazo otorgado.

➤ Conceder a la **Ing. Laura V. González de Paz** (Legajo N.º 13275), una prórroga hasta el 28/02/2026 para la finalización de los estudios de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería, debiendo presentar su tesis titulada "Estudio de Curvas de Fragilidad en estructuras esbeltas" dentro del nuevo plazo otorgado.

## **14. Varios.**

Se aprueba el tratamiento "sobre tablas" del siguiente tema:

**a. Asignación Complementaria: Ayudante “A” con dedicación simple – Asignatura: Hidráulica Aplicada (5225) – Ing. Nicolás FAGOAGA– 25MIN88.**

Se pone a consideración del plenario constituido en comisión, la propuesta de asignación complementaria para el docente Nicolás Fagoaga -elevada al Consejo Departamental por la coordinación del Área 1 (Hidráulica)-, para cumplir funciones como ayudante A en la asignatura “Hidráulica Aplicada”, que se dicta en el primer cuatrimestre. El pedido se fundamenta en la postergación del concurso ordinario, motivada en la suspensión de actividades derivada de la inundación. Esto implicó la imposibilidad de contar con un ayudante para integrar al equipo de la cátedra a cargo del dictado de la materia.

Sometido el pedido a votación, se aprueba por unanimidad. Por lo tanto, se resuelve:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Nicolás Daniel FAGOAGA (DNI 37.213.940 - Legajo UNS 16.508)** para cumplir funciones de **AYUDANTE "A"** con dedicación simple, en la asignatura Hidráulica Aplicada (5225), en el Área 01 - Hidráulica -, por el período que va desde el 4/4/2025 al 18/7/2025, o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.

No habiendo más temas por tratar, y siendo la hora **diecinueve** con **cinco** minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.